

# LICINIO DE LA FUENTE: «El cambio implica inevitablemente un principio de continuidad»

## «UN PERIODO CONSTITUYENTE NI ES NECESARIO NI SERIA OPORTUNO»

**«Un estado federal ni está en nuestra tradición ni me parece compatible con los intereses nacionales»**

**«Considero conveniente y posible que un joven y nuevo socialismo llegue a colaborar eficazmente con el sistema»**

Don Licio de la Fuente, ex ministro de Trabajo y hombre fuerte de las Cortes, fue uno de los más firmes y seguros candidatos a la Presidencia de las mismas y del Consejo del Reino en las últimas y recientes elecciones, consiguiendo doce votos frente a los catorce de don Torcuato Fernández Miranda que hicieron a éste vencedor. Sin embargo, don Licio, sigue desplegando mucha actividad tanto en el Consejo Nacional como en las Cortes y pertenece al grupo de los cuarenta procuradores y consejeros nacionales de designación directa del Caudillo a título vitalicio. Gran político y gran sociólogo, el señor De la Fuente proviene del mundo del trabajo. Nació en Toledo de familia muy modesta y en su juventud fue aprendiz de linotipista. Alternando el estudio con el trabajo y consiguiendo una beca del SEU, se licenció en Derecho, ganando después las oposiciones como abogado del Estado. A los 31 años ya era gobernador civil de Cáceres. Ha sido también delegado general del Instituto

Nacional de Previsión, ocupando desde 1959 diversas direcciones generales. El 29 de octubre de 1969 fue nombrado ministro de Trabajo, cargo que desempeñó hasta marzo de 1975.

Don Licio de la Fuente posee la medalla de oro de Barcelona, distinción que ostenta con gran orgullo ya que durante su etapa de ministro tuvo muchísimo contacto con nuestra ciudad y procuró darle el relieve de una cierta capitalidad laboral. Su primera salida oficial fue a Barcelona, y aquí también fue donde pronunció su discurso político más importante. Todas las realizaciones trascendentales las anunció desde esta ciudad, tales como la mejora de pensiones, el Plan Gerontológico y el primer Instituto Territorial.

Esta es su primera entrevista que concede desde que dejó de ser ministro, y en ella aborda los más importantes y actuales temas sociales y políticos.

### El pasado, un impulso para el futuro

—¿Se debe olvidar el pasado y actuar sobre realidades o sólo tienen futuro los pueblos que conservan la memoria de lo pasado?

—Un pueblo no puede desentenderse del pasado, porque ese pasado es parte del pueblo mismo. Lo que ocurre es que el pasado no tiene por qué ser un freno para los avances de un pueblo; por el contrario, puede y debe ser un impulso para el futuro. El pasado es una riqueza de experiencias que nadie que no estuviera loco podría desdenar; y es a la vez un conjunto de raíces y apoyos firmes por las acciones nuevas, de impulsos orientadores y moderadores a la vez, que sería insensato no aprovechar.

Ya que estamos hablando para «La Vanguardia», le diré que Cataluña es un ejemplo de cómo un pueblo puede estar proyectado al futuro sin olvidar el pasado. En mis contactos con los catalanes me ha admirado muchas veces de cómo saben armonizar el respeto a sus tradiciones y a sus singulares características históricas y sociológicas, logradas a través de los siglos, con una ambición permanente de futuro, y con una sensibilidad muy despierta a todo lo nuevo. De esta manera, Cataluña es, a la vez, en muchos aspectos tradición y vanguardia de España.

—¿Hasta qué punto se puede compaginar legitimidad y reforma y qué posibilidad y conveniencia hay de formar una gran alianza nacional en la que se integren todas las fuerzas políticas sin excepción?

—En la pregunta hay dos cuestiones. Refiriéndome a la primera, creo que es perfectamente compatible la necesidad de reformas y el respeto a la legitimidad del sistema en que las reformas van a introducirse. Las reformas, pueden y deben hacerse a partir de nuestra legalidad constitucional, en la que se refleja jurídicamente esa legitimidad. Lo contrario supondría crear un vacío y las reformas quedarían sin apoyo legal alguno y, por tanto, sin legitimación, salvo que se abriera un periodo constituyente, que ni es necesario ni sería oportuno.

En cuanto a la segunda cuestión, no es la primera vez que me pronuncio por la conveniencia de un gran pacto nacional de todas las fuerzas con sentido democrático, para salvar este delicado momento de transición y hacer posible la constitución pacífica de la nueva forma de democracia española. Todas estas fuerzas deberían de alguna manera, renunciar un poco a sus maximalismos particulares, para pensar, por encima de todo, en lo que conviene al país. Sin embargo, no me hago demasiadas ilusiones al respecto. La forma como se están pronunciando los distintos grupos políticos, es espectáculo de su actual dispersión, los radicalismos, las exigencias y los apremios por parte de unos y los recelos y las suspicacias por parte de otros, me hacen dudar de la posibilidad de ese pacto tan importante y tan necesario.

#### Monarquía y variedad regional

—¿Cree usted que la Monarquía es el mejor sistema para resolver en nuestro país el problema de la variedad regional?

—La Monarquía, evidentemente, puede ser un instrumento muy adecuado para resolver los problemas de la variedad regional de España. Lo que no conviene es confundir el respeto e incluso la potenciación de la variedad regional de España con el intento de construcción de un especie de estado federal que ni está en nuestra tradición ni me parece compatible con los intereses nacionales en su conjunto ni siquiera con los específicos de las propias regiones.

—¿En dónde radica esencialmente el

carácter social y representativo de la Monarquía?

—El carácter social y representativo de nuestra Monarquía está definido en nuestras leyes. Y constituye, además, una exigencia de nuestro tiempo y del estado de conciencia de nuestro pueblo. Yo añadiría, que lo social y lo representativo de alguna manera se identifican en el fondo. Si la Monarquía es muy representativa, evidentemente será muy social porque al representar a todo el pueblo y a su opinión mayoritaria, el componente de lo social predominará sobre cualquier otro. Y, por la misma razón, si no es social, no será verdaderamente representativa de lo que es hoy el pueblo español. Y resultaría que si no es representativa ni social, al final, no se consolidaría.

#### Socialismo y sistema

—Se está diciendo que es posible que numerosos grupos procedentes del histórico socialismo van a colaborar con el sistema. ¿Es esto conveniente en el presente momento político de nuestro país?

—Las noticias en este sentido son contradictorias y ofrecen muchas dudas, en estos momentos, acerca de la posible colaboración del socialismo histórico con el sistema. Por supuesto, yo considero conveniente, deseable y posible, que, no tanto el viejo socialismo, posiblemente desfasado de la realidad actual de España y lastrado por los antecedentes, el desarrollo y el resultado de la guerra, sino un nuevo y joven socialismo, más al día, más de acuerdo con la corriente europea moderada del socialismo y más desligado de servidumbres pasadas, llegara a colaborar eficazmente con el sistema.

#### Problemas políticos, sociales y económicos

—¿Cuáles son a su juicio los principales problemas en estos primeros tiempos de la nueva etapa histórica que acabamos de comenzar?

—Esta pregunta, es en realidad todo un cuestionario. Trataré de resumir: mi contestación, dividiendo los problemas políticos, sociales y económicos, con la advertencia previa de que en el fondo todos son problemas políticos, aunque los maticemos preferentemente con estos adjetivos. En el aspecto puramente político, creo que los problemas más urgentes son: articular el pluralismo, ampliar y reforzar los procesos electorales y democratizar las instituciones en su composición y en su funcionamiento. La solución de cada uno de estos problemas no es aislada, sino que hay que contemplar conjuntamente la solución de todos, porque en el fondo son condicionantes entre sí. En lo «social», creo que a pesar de la inflación, o precisamente por ella, necesitamos que la política de avances sociales no se detenga, sino que se acelere si es posible, muy especialmente en favor de las clases necesitadas, muy afectadas por dicha inflación. Estos avances sociales no sólo se refieren al orden laboral o de seguridad social, sino que se refieren a la reforma fiscal, a poner la cultura al alcance de todos los españoles y a realizar una reforma sindical que dé al sindicalismo mayor autonomía respecto de la Administración y, también, entre los distintos sectores que lo integran. En lo «económico», los objetivos, tendrían que ser a la vez reducir la inflación y reactivar la economía. Son dos objetivos difícilmente compatibles y por ello no podrá realizarse plenamente nin-

guno de los dos. Lo que habrá que intentar es realizar la mayor parte posible de cada uno de ellos.

—¿Es conveniente que el Rey se decante ahora por determinada línea y programa político?

—Yo creo que lo mejor es que el Rey no tenga que decantarse ahora o después por un cierto programa político. La Monarquía tiene que hacer posible la realización de programas políticos diferentes. El Rey para ser árbitro no puede ser parte y para representarnos a todos no puede inclinarse por la representación del programa de ningún grupo concreto.

#### Instituciones y legitimación

—¿Cómo cree usted que discurrirán las cosas en un futuro próximo, a base de continuidad más o menos velada o cambio?

—Bueno, yo creo que ni es posible la absoluta continuidad ni parece conveniente un cambio total. Lo cual quiere decir que nos enfrentaremos a un difícil problema de graduación y ritmo, en el que haya la suficiente dosis de cambio para hacer frente a los retos que plantea la nueva situación, pero sin que nos pasemos hasta romper con la continuidad. Entre otras cosas, porque creo que el cambio hay que hacerlo desde la propia legalidad vigente y ello implica inevitablemente un principio de continuidad. Es extraño que algunos estén excitando al Gobierno a tomar medidas excepcionales y a prescindir incluso de las instituciones para la reforma so capa de que éstas son poco representativas, lo cual me parece un verdadero contrasentido y una auténtica aventura hacia lo desconocido. Y una trampa en la que estoy seguro de que ni el Rey ni el Gobierno van a caer, ya que no pueden negar o desconocer la legitimidad, la representatividad y las funciones de las instituciones en las que se apoya su propia legitimación, de las que realmente han nacido lo que les obliga necesariamente a respetarlas.

—¿Dónde cree usted que el Gobierno marcará más el acento; en lo social, en lo político, en lo representativo, en lo militar, etc.?

—Creo que el Gobierno pretenderá atender a todo. Pero me gusta el orden por el que usted ha planteado los temas en su pregunta, y me gusta que haya empezado precisamente por lo social. En este sentido, y a fuer de sincero, no puedo dejar de manifestar mi preocupación de que el tema social que usted coloca el primero, pueda quedar en este momento en un lugar más secundario. Y que los otros temas, de la reforma puramente política, o de la situación económica, absorban un mayor grado de preocupaciones gubernativas que los problemas sociales. Lo cual, a mi juicio, sería un error, porque creo que lo social es tal vez el componente más importante de los problemas económicos, representativos y políticos que tiene planteados nuestro país en estos momentos; y si los problemas sociales se descuidan, las reformas pueden ser más formales que reales, pueden no llegar a entrañarse realmente en el pueblo y, en último término, pueden venirse abajo ante el empuje de los problemas reales de la sociedad, no suficientemente atendidos. La adecuada ordenación del trabajo, los problemas de la vida de las empresas, la reforma del sindicalismo, la cultura al alcance de todos los españoles, un sistema fiscal suficiente y justo; todo esto puede tener a la larga más trascendencia que otras reformas que ahora se ponen en primer plano. Sin perjuicio de que haya que atender a todas.

Mary MERIDA

### ORDEN PUBLICO

#### A PRIMERAS HORAS DEL PASADO DOMINGO EN UN CHALET DE MADRID

## 55 personas detenidas cuando celebraban una reunión no autorizada

Todas ellas fueron puestas posteriormente en libertad

Madrid, 19. — La oficina de Prensa de la dirección general de Seguridad facilitó ayer la siguiente nota informativa:

«En la noche del día 17 se tuvieron noticias de la celebración de una reunión no autorizada en el chalet número 11, de la calle Mesena, 17, próxima a la de Arturo Soria, con la presencia de un elevado número de personas de marcadas tendencias políticas ilegales. Montados los servicios correspondientes se pudo apreciar el acceso de numerosas personas al citado inmueble, por lo que a las 12,30 horas de la noche, miembros de la Brigada regional de Investigación Social penetraron en el mencionado local, hallándose con la presencia de 57 personas que no contaban con autorización alguna para tal reunión, siendo conducidos a las dependencias policiales para su identificación, a excepción de dos miembros de la familia del propietario.

Efectuada aquella se pudo determinar que de las 55 personas retenidas, 21 carecían de antecedentes relacionados con actividades ilegales, no así las 34 restantes. Entre estas últimas figuraban 22 abogados, entre ellos el propietario del inmueble, don Ignacio Montejo Uriol, abogado, que ha sido detenido anteriormente en tres ocasiones y una de ellas puesto a disposición del TOP, 2 estudiantes, un arquitecto, un ingeniero y el resto de otras profesiones.

Los reunidos alegaron: unos estar celebrando el cumpleaños del propietario del inmueble, y otros estar reunidos para festejar la inauguración del chalet. La mayor parte eran personas caracterizadas por adscripción a organizaciones ilegales (CC. OO., Partido Comunista, etc.) o en estrecha relación con las mismas. Fueron hallados diversos documentos de contenido subversivo.

En el día de hoy se están practicando las diligencias oportunas para el esclarecimiento de los hechos y adoptar las decisiones que procedan sobre su situación personal.»

Las 55 personas detenidas han sido puestas en libertad, entre las 10 de la noche de ayer y las dos de la madrugada de hoy, sin trámites judiciales. — Cifra.

#### Manifestación en Carabanchel

Madrid, 19. — Más de mil vecinos del barrio El Progreso (Carabanchel), se han manifestado poco después de la una y media de la tarde, con pancartas alusivas a la carestía de la vida, a la congelación salarial y a la amnistía.

Los manifestantes se concentraron en la plaza de Tarifa y recorrieron las calles de Álvarez Abellán y Camino Viejo de Leganés sin provocar incidentes. Cuando los manifestantes, a los que se fueron uniendo en el trayecto otros grupos de personas, llegaron a la altura de la calle General Barrón, varios vehículos de las fuerzas públicas les cortaron el paso, y efectuaron una carga, ante lo cual la manifestación se disolvió. Según ha podido saber Cifra, se han practicado cuatro detenciones: dos jóvenes y un matrimonio.

Por otra parte, a las once y media de la mañana, unas cuatrocientas personas, pertenecientes a los movimientos cristianos de la zona de Carabanchel y a trabajadores en huelga penetraron en la iglesia de San Roque, próxima a la calle de General Ricardos y solicitaron la celebración de una asamblea. Monseñor Oliver, presente en el templo, concedió una hora para la celebración de la misma, ya que, según expuso a los presentes, a las 12,30 necesitaba los locales para actividades parroquiales.

Los asambleístas fueron informados por representantes de «Standard», «Renfe», «Chrysler» e «Isodel», acordaron apoyar las reivindicaciones de los huelguistas. Finalizada la reunión a la hora prevista, los asambleístas marcharon pacíficamente por las calles de Alondra y General Ricardos. A la altura de Manuel Lamela, un oficial de la policía armada les invitó a disolverse. Los manifestantes solicitaron de la Fuerza Pública poder llegar a la esquina de la calle Manuel Lamela y Alegría, donde se disolvieron y se retiraron en pequeños grupos.

Las cuatro personas detenidas esta mañana en la manifestación en el Camino Viejo de Leganés han sido puestas en libertad a las pocas horas, tras haber prestado declaración, según ha podido saber Cifra en fuentes bien informadas. — Cifra.

#### Varios de los detenidos en la calle Silva, en libertad

Madrid, 19. — Esta mañana han comenzado a ser puestos en libertad los detenidos en la reunión de la calle de Silva, el pasado día 15 por la noche, que permanecían en las dependencias del Palacio de Justicia a disposición del Juzgado de Orden Público número 1. Como se recordará fueron detenidas 119 personas en un local de la H.O.A.C., la mayor parte de las cuales fueron puestas en libertad tras prestar declaración en la Dirección General de Seguridad. Un grupo de detenidos pasó a disposición del Juzgado de Orden Público, que procedió a interrogarlos.

Hasta la una de la tarde de hoy habían sido puestas en libertad siete personas de las detenidas en el piso de la H.O.A.C. y que aún permanecían a disposición de la autoridad judicial. Los puestos en libertad esta mañana han sido cinco hombres y dos mujeres. Los cinco hombres son trabajadores de «Chrysler», uno de «Construcciones Aeronáuticas» y un taxista (vicepresidente de la Agrupación de Trabajadores del Taxi). Quedan todavía a la una de la tarde trece personas en los calabozos del Palacio de Justicia, entre ellas dos mujeres, que se esperan sean puestos en libertad, al igual que los anteriores, entre hoy y mañana. Por el momento no se tienen noticias de los que están siendo puestos en libertad hayan sido sancionados gubernativamente. — Europa Press.

#### Manifestaciones en Eibar, Vergara, Rentería, Pasajes de San Pedro y Tolosa

San Sebastián, 19. — Un centenar de personas, encerradas en la noche del domingo en la parroquia de San Andrés Apóstol, de Eibar, la mayoría de las cuales eran familiares de presos políticos y exiliados, se manifestaron durante la tarde por las calles de dicha localidad, en petición de amnistía. Varios centenares de personas se unieron a ellos. La policía no intervino. Otras manifestaciones, también pacíficas, se celebraron en pasajes de San Pedro y Vergara. En Rentería, un grupo de comandos organizó una manifestación y abandono en el suelo banderas rojas, barras de hierro y pancartas, al hacer acto de presencia la policía.

En Tolosa, a última hora de la tarde del domingo, numerosos piquetes de manifestantes se manifestaron a última hora de la tarde. Llevaban banderas y pancartas de carácter comunista y fueron disueltos por la Fuerza Pública que practicó siete detenciones. — Europa Press.

#### SEVILLA: El cantante Manuel Gerena, detenido

Sevilla, 19. — El cantante Manuel Gerena fue detenido el pasado domingo por agentes de la policía en Sevilla a raíz de la suspensión de un recital que iba a celebrarse en el teatro municipal «Lope de Vega, el sábado último.

Al comunicar a los responsables del festival la suspensión del acto, el cantante Manuel Gerena interpretó algunas canciones en plena calle para explicar al público los motivos de no poder actuar en el citado teatro. El domingo por la mañana, la policía se personó en su domicilio para proceder a su detención, lo que se llevó a cabo cuando el cantante salió de su casa, a las seis de la tarde.

Por otra parte, el mismo día se recibió en el domicilio del cantante una carta del ministro de la Gobernación, señor Fraga Iribarne, quien le comunicó la devolución de su pasaporte, hasta ahora retenido. — Europa Press.

#### Un millar de manifestantes por las calles de Bilbao

Bilbao, 19. — Un millar aproximado de personas se manifestaron al mediodía del domingo por varias calles céntricas de Bilbao, después de congregarse en la zona de El Arsenal, ante la presencia de algunos efectivos policiales que les invitaron a disolverse.

Los manifestantes profirieron en su recorrido gritos como «amnistía» y «libertad», palabras que figuraban también en varias pancartas que portaban. La Policía Armada realizó diversas cargas, y finalmente consiguió disolver a los participantes en la marcha, algunos de los cuales se reunieron luego en pequeños grupos por diferentes calles de la ciudad.

Hacia las dos de la tarde estaba restablecida la normalidad. Se cree que varias personas han sido detenidas y otras han resultado con contusiones, aunque estos extremos no han sido confirmados. — Europa Press.

#### La esposa del profesor Mojtar, continúa en reclusión

Málaga, 19. — «Sigo con la idea de no salir de aquí hasta que mi esposo vuelva», ha manifestado al diario «Sol de España» doña María Lourdes Ruiz Mingorance, esposa del profesor Amin Mojtar Kaldi, que como se sabe permanece encerrada en la iglesia de San Juan de Avila.

Al ser preguntada sobre su estado de ánimo respondió: «Estoy muy animada a pesar de las incomodidades que esta decisión trae consigo. El que estoy recibiendo de todo el mundo hace que mi ánimo no decaiga. No sólo estoy recibiendo muestras de solidaridad por parte de los compañeros de mi marido y sus alumnos, sino por parte de ellos y los de otras Facultades, e incluso por parte de gente que nada tiene que ver con la Universidad.»

Durante la noche del sábado se redactó un comunicado, por los profesores que acompañan a doña María Lourdes, en los siguientes términos:

«Reiteramos nuestra firme posición de mantener los turnos de encierro en esta iglesia y, al mismo tiempo, seguir realizando gestiones ante las autoridades hasta conseguir una solución definitiva a este problema.»

La reincorporación a nuestra Facultad del profesor Amin, que desde el pasado 10 de noviembre se encuentra fuera de la nación por deseo de la autoridad gubernativa.

Queremos manifestar ante la opinión pública que el profesor Amin es no sólo un hombre de una gran categoría científica cuya pérdida es un lujo que no puede ni debe permitirse la Universidad malagueña, sino que también es un hombre que representa el nuevo tipo de profesor, el nuevo talento universitario que necesita urgentemente nuestra Universidad para superar como deseamos la crisis que atraviesa actualmente. — Cifra.